



En el marco de su participación en evento organizado por UNICEF
DEFENSOR DEL PUEBLO VISITARÁ CENTROS POBLADOS UBICADOS EN
ZONA DE TRIPLE FRONTERA AMAZÓNICA
Nota de Prensa N°213/2014/DP/OCII

- ***Visita permitirá el intercambio de información con funcionarios y miembros de la comunidad.***
- ***Participará en reunión regional sobre la niñez en la cuenca del Amazonas.***

El Defensor del Pueblo (e), Eduardo Vega Luna, realizará este jueves una visita de campo a los centros poblados de Puerto Alegría y Santa Rosa, en la provincia de Ramón Castilla (Loreto), ubicados en la zona de frontera entre Perú, Brasil y Colombia. En dichos lugares visitará los establecimientos de salud y dialogará con miembros de la comunidad, promotores de salud local y personal de educación pre-escolar.

En esta zona del país, se ha verificado la existencia de problemas en la prestación de servicios de salud, educación, agua, saneamiento, seguridad, electricidad y transporte fluvial; que requieren del impulso de acciones coordinadas por parte del Estado.

Estas visitas se realizarán en el marco de la Reunión Regional sobre la Niñez en la Cuenca del Amazonas, que se llevará a cabo del 6 al 7 de noviembre en la ciudad de Leticia (Colombia), en la que el Defensor del Pueblo participará como expositor en dos sesiones de trabajo.

El evento, organizado por UNICEF, busca procurar el intercambio de conocimientos entre autoridades gubernamentales de Brasil, Colombia y Perú con participación de representantes de pueblos indígenas, organizaciones de mujeres y de la sociedad civil, organismos cooperantes y expertos con particular interés en temas claves para la niñez indígena: salud, educación intercultural, prevención de la trata y protección frente a la violencia.

La cuenca del Amazonas cubre una superficie de 7 millones de kilómetros cuadrados. En esta región habitan más de 300 pueblos indígenas, muchos de los cuales están esparcidos a través de las fronteras internacionales. De acuerdo a UNICEF, aunque el reconocimiento formal de los derechos indígenas va en aumento, y los gobiernos están desarrollando políticas sociales para las zonas rurales y remotas, esto todavía no se refleja en una mejora significativa de las condiciones de vida de muchas comunidades, ni en mejores oportunidades para la niñez.

Al término del evento se espera construir redes que promuevan el pleno ejercicio de los derechos de los niños y niñas en esta región y definir las áreas potenciales de intervención para llevar a cabo una iniciativa multi-país apoyada por UNICEF, con especial atención a los temas fronterizos.

Lima, 05 de noviembre de 2014.

Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional
Telefax: 426-7800 anexos 1400/1401/1403/1406/1407
www.defensoria.gob.pe